



ERNESTINA GODOY RAMOS

Compromiso y claridad

El pasado jueves fui honrada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, para encabezar la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), lo que mucho me enorgullece y me compromete, con nuestro país y con ella, por la confianza que está depositando en mi persona.

Hemos trabajado juntas desde hace mucho tiempo, compartido múltiples momentos y el hecho de haber sido seleccionada para formar parte de su gabinete, ¡el gabinete de la primera Presidenta de México después de 214 años de vida independiente! es un verdadero privilegio. ¡Estamos viviendo una época histórica en nuestro país! Me siento afortunada de ser parte de ella y de ver que la lucha de más de 30 años ahora rinde frutos.

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal es la dependencia que tiene a su cargo revisar y validar los decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos que se sometan a consideración de la Presidenta de la República; así como coordinar los programas de normatividad jurídica de la administración pública federal.

También tiene la presidencia de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno Federal, que integran todos los responsables de las unidades jurídicas de las dependencias federales, desde ahí impulsaremos el humanismo mexicano, recuperando la esencia del derecho.

Toca también la relación con el Congreso de la Unión y con la Suprema Corte de la Nación, para que la atención de los casos sean de su competencia, respectivamente.

En fin, tiene más atribuciones que iré abordando de manera específica en columnas posteriores.

La titularidad de la CJEF es un puesto, un encargo diría yo, de gran



importancia, que dará inicio el 1 de octubre; y quiero expresar que nuestra Presidenta contará con toda nuestra fuerza, conocimiento y convicción para proveerla de todo el andamiaje jurídico, administrativo y constitucional que se requiera para consolidar la segunda parte de la Cuarta Transformación, misma que por voluntad de 35.9 millones de votos, ella dignamente encabeza.

Es importante mencionar que antes de asumir el cargo de Consejera Jurídica, tomaré protesta el 1 de septiembre como Senadora de la República y en ese mes estaré, además de apoyando las propuestas de reforma constitucional que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso, en congruencia con el Plan C, que nos mandató en las urnas el pueblo de México, de manera personal, honrando la confianza que colectivas de mujeres y víctimas de violencia de género, impulsaré las modificaciones normativas a las que me he comprometido, producto de la experiencia adquirida en la Fiscalía General de la Ciudad de México, en

la que enfrentamos limitaciones en las leyes para la cabal protección de las víctimas y procurarles justicia.

No menos importante, llevaré una propuesta para el combate a la corrupción, producto del análisis y la reflexión que, durante años primero como integrante de la sociedad civil, y luego como servidora pública he podido madurar, entendiendo que es uno de los principios de la Cuarta Transformación a la cual estamos obligados a honrar y hacer realidad. ●

Exfiscal general de Justicia de la CDMX